



**Comisión de Regulación de Agua Potable Y Saneamiento Básico -CRA-**

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial

República de Colombia

**Proyecto de Resolución para establecer las condiciones generales de acceso y uso compartido de infraestructura esencial y metodología para determinar el peaje**



Libertad y Orden

**Comisión de Regulación de Agua Potable Y Saneamiento Básico -CRA-**

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial

República de Colombia

# CONTENIDO

- **Objetivo**
- **Estudios Antecedentes**
- **Formulación de la propuesta**



**Objetivo**

La resolución tiene por objeto:

- Establecer las condiciones generales que regulan el acceso y uso compartido de infraestructura esencial para la prestación del servicio de acueducto y sus actividades complementarias,
- Metodología para determinar la remuneración del peaje correspondiente cuando se presenta desagregación vertical



Libertad y Orden

Comisión de Regulación de Agua Potable Y Saneamiento Básico -CRA-

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial

República de Colombia

## Estudios Antecedentes

***“Interconexión y Venta de Agua en Bloque”.***

Económica Consultores (2001)

***“Estudio para la caracterización del mercado de la venta de agua en bloque e identificación de mecanismos para la fijación de precios en el Departamento de Cundinamarca”***

Consultor Alejandro Vivas Benítez (2003)

***“Resolución CRA N° 353 de 2005, por la cual se presenta el proyecto de Resolución por la cual se establece la metodología de costos y las condiciones generales para el servicio de agua en bloque y se dictan otras disposiciones”***

Proceso de discusión directa con los usuarios y agentes del sector



## Formulación de la propuesta

- Objetivo: Dar incentivos para el aprovechamiento de excedentes en el componente de producción y prevenir el abuso de posición dominante.
- El proyecto de Resolución cuenta con cinco capítulos:
  - ✓ Primero: Relacionado con el objeto y las definiciones requeridas para la correcta interpretación de la resolución.



## Formulación de la propuesta

- ✓ Segundo: Contiene las condiciones generales, elementos del contrato y reporte de información.
- ✓ Tercero: Relacionado con la solicitud de acceso y uso compartido, y de la aceptación o rechazo, resolución de conflictos y abuso de la posición dominante.
- ✓ Cuarto: Se establece la metodología para la determinación de costos en los contratos de acceso y uso compartido de infraestructura esencial y bienes indispensables.
- ✓ Quinto: Disposiciones finales.



## CONDICIONES GENERALES

### Formulación de la propuesta

- a) Salvo fuerza mayor, un proveedor o proveedor potencial no podrá negarse a permitir el acceso a su infraestructura esencial y demás bienes indispensables
- b) El proveedor o proveedor potencial no estará en la obligación de ampliar su capacidad instalada para permitir el acceso , a menos que se estipule en el contrato.
- c) El plazo de prestación del servicio será determinado libremente por las partes.



## Condiciones Generales ...

### Formulación de la propuesta

- d) Las condiciones de calidad en el punto de entrega deben permitir que el receptor pueda garantizar a sus usuarios finales las condiciones físico - químicas y microbiológicas exigidas en las normas vigentes.
- e) Podrán pactarse mecanismos para garantizar el pago por parte del receptor.
- f) Los racionamientos que sean necesarios serán compartidos, en lo posible, entre todos aquellos que hagan parte del sistema de la persona que permite el acceso a su infraestructura.



## ALGUNOS ELEMENTOS DEL CONTRATO...

### Formulación de la propuesta

- a) Identificación del punto o puntos de entrega.
- b) Condiciones de presión, físico-químicas.
- c) Precio peajes/m<sup>3</sup> en el punto o los puntos de entrega
- d) Especificación de volúmenes y caudales contratados.
- e) Descripción de las necesidades de interconexión cuando haya lugar a ella.
- f) Plazo del contrato.
- g) Garantías del contrato.
- h) Descripción, por componente, de las inversiones requeridas para el acceso a la infraestructura.



## ALGUNOS ELEMENTOS DEL CONTRATO...

- i) Reglas sobre distribución de racionamientos
- j) Mecanismos de racionamientos escalonados
- k) Especificación de los componentes de acueducto que se ven involucrados en el acceso a la infraestructura.

## EXCEDENTES DE CAPACIDAD DEL SISTEMA...

$$= \text{Capacidad max} - \text{Compromisos existentes} \left\{ \begin{array}{l} \text{Demanda actual de} \\ \text{sus usuarios} \\ \text{Otros} \end{array} \right.$$



Comisión de Regulación de Agua Potable Y Saneamiento Básico -CRA-

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial

República de Colombia

**Formulación de la propuesta**

## **REPORTE, PUBLICACIÓN Y ENVÍO DE INFORMACIÓN...**

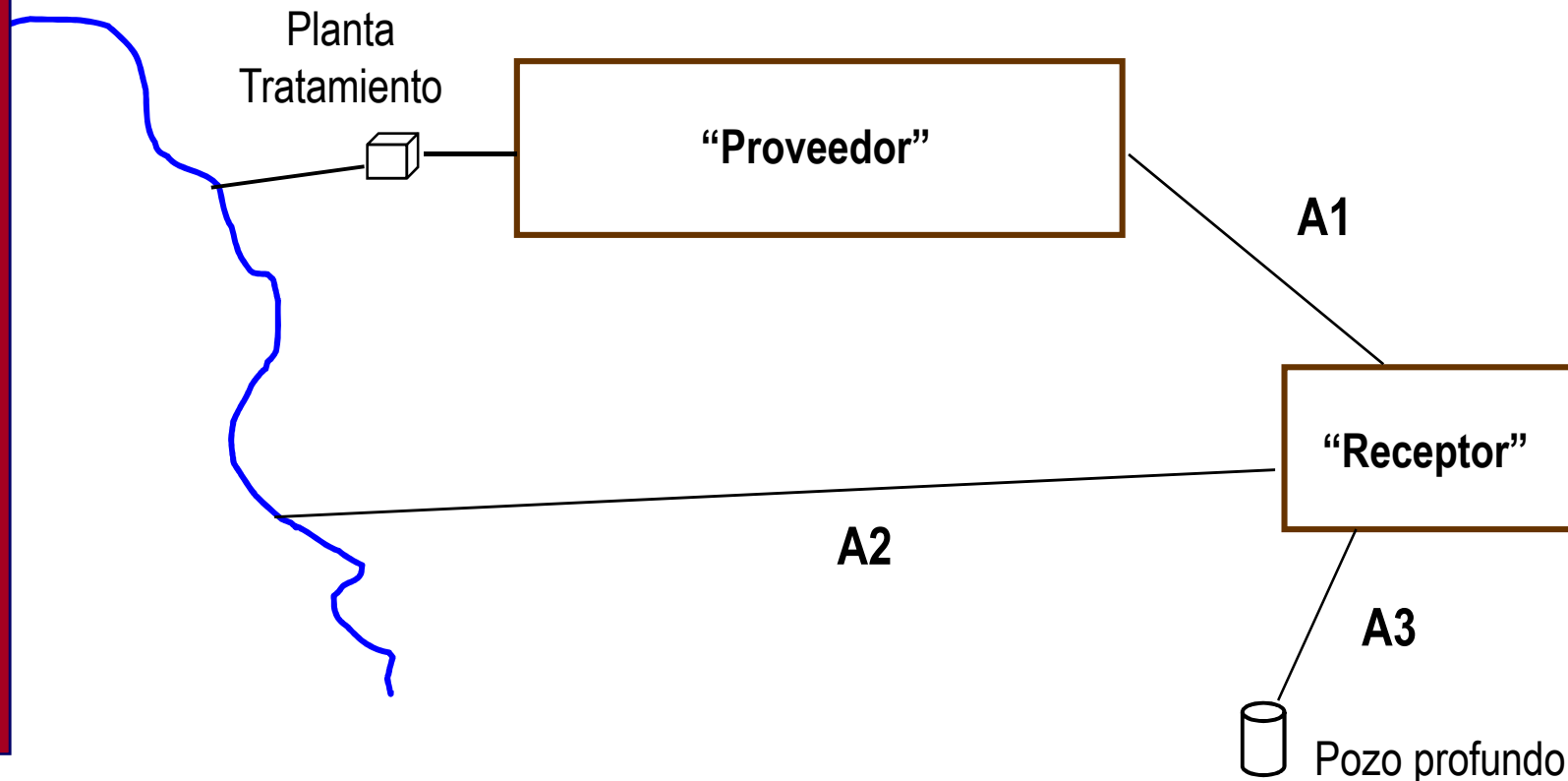
- Los que tengan más de 8.000 suscriptores publicarán sus excedentes de capacidad
- Excedentes por actividad, plantas de tratamiento y puntos distribuidos a lo largo de redes principales deben ser publicados como máximo 6 meses después de la publicación de la Resolución.
- Deben hacerse modelaciones de las redes.



# Solicitud de la oferta y negociación ...

Formulación de la propuesta

Los prestadores del servicio deberán adoptar la alternativa de mínimo costo





## Solicitud de la oferta y negociación ...

Se señalan pasos para:

- Solicitud de la oferta
- Propuesta
- Aceptación o rechazo
- Negociación
- Solución de conflictos

Abuso de posición dominante



Comisión de Regulación de Agua Potable Y Saneamiento Básico -CRA-

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial

República de Colombia

## DETERMINACIÓN DE COSTOS

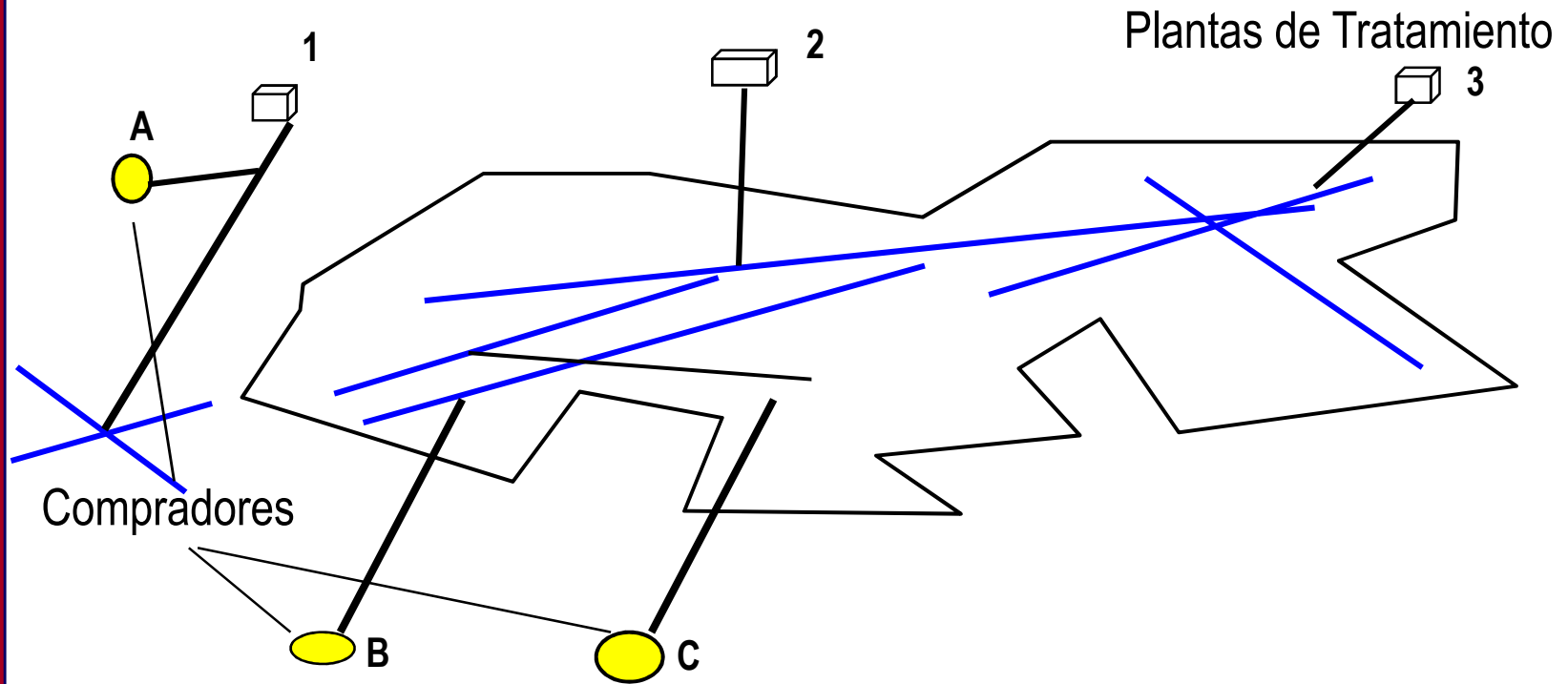
### Formulación de la propuesta

- El estudio incluirá todos aquellos costos de tasas ambientales, aducción, tratamiento, conducción y transporte hasta el punto de entrega.
- Cuando sea posible, el costo corresponderá al necesario para el acceso a la infraestructura por parte de un receptor en particular
- Cuando no sea posible diferenciar la parte o partes del sistema que generan costos, el valor máximo será igual al costo medio del sistema.



# DETERMINACIÓN DE COSTOS

Formulación de la propuesta





Comisión de Regulación de Agua Potable Y Saneamiento Básico -CRA-

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial

República de Colombia

## DETERMINACIÓN DE COSTOS

### Formulación de la propuesta

- Si un prestador se dedica sólo al suministro de agua en grandes cantidades podrá incluir costos administrativos
- Cubrimiento de costos asociados a medición y control en el punto de entrega, serán acordados entre las partes
- Se seguirán disposiciones de eficiencia de Res. CRA 287 de 2004
- El costo será el menor valor entre el particular y el costo medio del sistema